

# DIARIO DE PALMA.

VIÉRNES 5 DE MAYO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

PALMA..... 10 rs.  
 MAHON é IBIZA, franco... 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.  
 MAHON.... D. Matías Mascaró.  
 IBIZA..... D. Joaquín Círer y Miramont.

Sale el sol á 5 h. 0 ms. . . . . y se pone á 7 h. 0 ms.  
 Sale la luna á 11 h. 19 ms. de la mañana y se pone á 1 h. 28 ms. de la uad?  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia  
 11 h. 56 ms.

## Seccion política.

### CARTAS DE BÉLGICA (1).

Bruselas 14 de abril.

Ocho días apenas han pasado desde mi última correspondencia, y todas mis previsiones se han visto hasta sobrepajadas por los acontecimientos. La íntima union de la Europa central á la Francia y á la Inglaterra se ha disipado como un sueño, hasta el punto de temerse hoy un rompimiento entre la Gran-Bretaña y la Prusia, los ejércitos rusos, en número de cien mil hombres, se han extendido hasta el muro de Trajano, y la fermentacion de la Italia, y la creciente lucha de que son teatro las provincias griegas, demuestran que la guerra va tomando las colosales proporciones que á mis ojos ha tenido siempre la cuestion de Oriente.

Rotas las hostilidades en mar y tierra, meditemos un momento para apreciar el giro que va á seguir esta lucha, y las diversas fases que puede tomar ante el porvenir. No hay, una vez la cuestion en este terreno, mas que estas tres soluciones posibles. La guerra reducida al teatro que hoy tiene, y hecha por las potencias que hasta ahora toman parte en ella, la lucha entre la Europa toda y la Rusia, ó la declaracion de la Alemania, al menos de la Prusia á favor del czar; lo cual, haciendo

(1) Véase el Diario del 28 de abril.

## FOLLETIN.

### CRÍTICA DRAMÁTICA.

SEÑOR DON EUGENIO DE OCHOA.

Querido amigo: La casualidad trae á mis manos el adjunto papel que habla de la *Ricahembra*: si le place, aprovéchelo y publíquelo, seguro de que no ofenderá la modestia del autor, á quien no conoce.

Su invariable amigo Q. B. S. M.

F. DE PAULA SEIJAS.

Examen del drama histórico, en cuatro actos y en verso, original de don AURELIANO FERNANDEZ GUERRA y don MANUEL TAMAYO, estrenado en el teatro del Príncipe el dia 20 de abril de 1854.

Hace cosa de dos días que la gorra calada y envuelto en mi capotillo, aprovechando la ocasion en que mis guardas dormian, me vine del de los encantamientos al mundo de los vivientes, y me puse á descansar entre las fuertes columnas que sustentan los portales de la Plaza Mayor de Madrid, á la hora en que un fuerte aguacero obligaba á cobijarse bajo sus espaciosos arcos á la gente pacífica y arreglada que no

la guerra europea, le prestaria proporciones mas gigantescas de las que ya tiene en el dia. Apreciemos, pues, cada una de estas fases y de estas situaciones.

II.

¿Qué seria la lucha de Oriente seguida tal como hoy se presenta? ¿Qué grados de posibilidad tiene la continuacion de la neutralidad germanica consentida y respetada por las potencias occidentales de Europa?

La guerra de Oriente, encerrada en las orillas del Danubio, ó traída á los campos de la Bulgaria, de la Romelia y de la Servia, estendida por las escuadras anglo francesas de un lado á la Crimea, del otro á las costas de la Finlandia, seria para las potencias occidentales la tela de Penélope; seria para la Turquía la destruccion segura, inevitable é instantánea del imperio otomano. No hay nadie que haya seguido atentamente todo el curso de esta cuestion y toda la historia tan complicada de las negociaciones relativas á la lucha oriental, que no haya adquirido en su estudio el profundo convencimiento de que la Rusia no ha querido nunca, y no quiere otra cosa que la neutralidad armada de las dos grandes potencias de Alemania. Y esto se comprende perfectísimamente.

El Austria y la Prusia no pueden dar al czar lo único que el czar necesita en su lucha con la Francia é Inglaterra: flotas que fuesen superiores ó iguales á las flotas de la Gran-Bretaña; ejércitos no los necesita quien poseyendo hoy un millon de soldados sobre las armas, ve resguardada por la actitud de la Prusia y

del Austria su inmensa frontera terrestre de Europa, y puede así concentrar quinientos mil hombres desde Cronstadt hasta Moscow, y otros quinientos mil desde Schumla hasta la Bessarabia y Sebastopol. La Alemania, una vez en armas á favor de la Rusia, cambiaria naturalmente el teatro de la guerra y las condiciones de la lucha.

La cuestion polaca, la cuestion italiana, la cuestion de Hungría, la cuestion revolucionaria, en una palabra, surgiria en todas partes, y el campo de batalla se trasladaria desde las costas de la Finlandia á los campos de Varsovia y de Pesh, y desde las llanuras de la Romelia á los valles del Tesino y del Poó. Las tres naciones unidas, pero luchando con la revolucion por do quiera, y abiertas sus fronteras á los ejércitos del Occidente, serian de seguro ménos fuertes é insuperables que lo es la Rusia, inatacable hoy en su territorio y libre de los cuidados de la Hungría, la Polonia y la Italia, cuyos latidos comprime la neutralidad armada austro-prusiana.

Por grandes ilusiones que los corazones generosos quieran hacerse sobre el estado de la Turquía, es á mis ojos indudable que tres años de guerra como la que hoy está sufriendo, unidos á una insurreccion permanente é inestinguible, mientras la lucha dure, de las poblaciones griegas, acabaria con el imperio otomano, que encierra tantos elementos de amenazadora ruina. Pues bien, estos tres años no habrian hecho adelantar un paso á la cuestion, aun admitida la hipótesis de que las esqua-

dras aliadas hubieran incendiado á Odessa, destruido una parte de la escuadra rusa y bloqueado á Sebastopol y Cronstadt. Seguramente no habrá quien crea que los ejércitos turcos ayudados por los contingentes que la Francia y la Inglaterra envian por mar á Oriente, puedan hoy ni en 1856, arrojar á los rusos de los principados del Danubio y de la Crimea, rechazarlos hasta la Besarabia, y levantar allí poderosas barreras á las conquistas de los czares sobre el imperio otomano. Lo que sí creará todo el mundo, es que esta guerra de tres años producirá tales catástrofes en el imperio otomano, que cuando la Europa quisiera firmar una paz salvadora de la integridad de la Turquía, esta habria dejado de existir como nacion importante en el mundo.

La España de 1808, ciertamente no encerraba los elementos de destruccion que hoy cuenta la Turquía, dividida en razas y religiones enemigas; mas prodigios que los españoles no harán ciertamente, los musulmanes de hoy por defender su independencia, y sin embargo, cuando en 1814 la España conquistó su paz, la patria estaba postrada y la América perdida. ¿Quién puede esperar hoy que el imperio otomano fuese mas dichoso, y que la Servia, el Epiro, la Tesalia y la Bosnia siguiesen formando parte de los dominios del sultan?

Pasemos á la segunda parte de mi tesis. La Inglaterra y la Francia aceptarán el papel que se les quiere hacer representar, y conociendo que la neutralidad armada de la Europa

perdona en ningún tiempo el cotidiano paseo despues de limpia la escudilla. Con un mondadientes escarbaba yo mis ha muchos siglos jubiladas encias, sin ser de nadie visto, maldiciendo el fatal momento en que la mala suerte me convirtió en tímida oveja por causa del andante manchego, cuando vi doblar uno de los ángulos á dos personajes de muy diferente catadura, en muy acalorada disputa y mucho manoteo.

— Si señor, decia el uno, la *Ricahembra* es un drama completo y llena todas mis medidas.

— No es Vd. muy exigente cuando con tan poco se contenta.

Estas palabras me alborozaron; porque cuando yo andaba por el mundo tenia mis puntos de poeta, y aun hice algunas trovas muy pulidas y muy bien concertadas al decir de las gentes; y así que oí decir cosa de farsa, salté de gozo, y aprovechándome de mi forma invisible, púsemé entre ambos interlocutores, bien dispuesto á no perder ni una sola palabra de la ya para mí curiosa conversacion.

Perdona, lector mio, si antes de referirte sus diversas razones, y mientras uno de los contendientes abre su boca para dar amplia salida al humo del cigarro, me detengo á describirte en brevísimas frases la fisonomía de mis héroes. Bien aderezada y compuesta persona, aunque de edad proveccta y de abultado vientre, era el defensor de la composicion, y seco, alto, medio

ciego, á juzgar por sus enormes antiparras en sempiterna cabalgata sobre su nariz, jóven, de gesto avinagrado y de estranjera apostura su contrario. Yo no he visto el drama, decia este; pero he oido hablar mucho en el café, y convienen todos en que es artificioso, nada nuevo, lleno de imitaciones (que así hemos dado en llamar ahora los plágios), falto del interes de los dramas franceses, y extraño á nuestras costumbres y hábitos actuales.— Toda contienda es inútil, replicó el otro, si Vd. no ha estado en la representacion, y solo habla por los dichos agenos. Y ya que los oye y los hace suyos, debiera haber parado mientes en el público, que sin tantos fililios, y guiado tan solo por su buen seso, ha aplaudido con frenesí la primera noche, y seguirá aplaudiendo cuantas veces la vea.

— Señor don Cipriano, Vd. confunde la ejecucion del drama con su mérito literario; los espectadores se han dejado llevar de los artistas, y han olvidado la frialdad de la pieza.

— A la verdad, que se ha representado bien; pero desengañese V., señor D. Luis; todo el arte cómico junto no puede hacer que lo malo sea bueno, y que trague yo ni nadie sandeces por margaritas preciosas; nada tiene que ver que Teodora haya copiado con estrema semejanza á la *Ricahembra de Castilla*; que Arjona diera vida al rústico malicioso y sesudo Beltran; que

la Bazon dijera bien su papel, para que lo que han hecho no estuviera ántes bien pensado y mejor escrito. ¿Sabe V. algo del asunto?

— Muy por alto se me ha referido.

— Pues si no le pesa que se lo relate en pocas palabras, y la da de no interrumpirme, lo haré de buen grado, para hablarme largamente de lo que á mi corto entender se me alcanza del drama de los señores Guerra y Tamayo.

— No tengo en ello la menor dificultad.

— Pues sepa Vd., señor mio, que la fábula descansa en dos sucesos notables de la vida de doña Juana de Mendoza, hija del señor de Hita y Buitrago, de quien habla el romance en su segundo casamiento por causa de un bofetón que recibiera de don Alfonso Enriquez, que la pretendia por esposa, y á quien ella desdeñó repetidas veces por bastardo, y en la muerte que mandó dar á un su paje que puso en ella los ojos atrevido. Esto y no mas es el fundamento de un drama cuyo fin es probarnos que la razon es bastante á dormir todas las pasiones y á engrandecer á quien á ella sacrifica todos sus deseos, sus gustos y voluntad: casada en el primer acto doña Juana, los siguientes son, en cada escena un sacrificio, en cada hecho una victoria sobre su corazon, porque los autores la han supuesto correspondiendo en lo mas recóndito de su alma al vivo amor de Vivaldo, su servidor y cronista. Es muy señalada esta

central es para ellos peor que la guerra, ¿respetarán largo tiempo esta neutralidad? Creo que el lenguaje de la tribuna y de la prensa inglesa, de algunos días á esta parte, y especialmente las terribles acusaciones de que es blanco el rey de Prusia, indican que en aquel país se piensa como yo he pensado siempre acerca de esto. La nación inglesa, el pueblo británico, su gobierno y su reina, que no tienen por que temer al espíritu liberal, llevados hasta sus últimos límites, que por el contrario, saben que él es su mayor fuerza en la gigantesca lucha emprendida, exigirá, mas ó menos pronto, que el Austria oponga sus ejércitos á los ejércitos rusos en el Danubio, ó que al menos abra su territorio á los de la Europa occidental, ó que forme en union de la Prusia en la hueste de los czares.

Queda la Francia ó por mejor decir su gobierno árbitro hoy, soberano de los destinos de la nación. Sé todas las razones que aconsejan al gabinete de las Tullerías, su alianza ó cuando ménos una cuerda amistad con la Alemania: el incendio que la guerra prendiese en el exterior, podría comunicarse á la propia casa, pero las circunstancias y los sucesos son en esta parte mas poderosos que la voluntad de los hombres. Dadas las condiciones actuales de la lucha, ¿en nombre de qué principio, de qué idea de qué interés grande, generoso y nacional podrian exigirse á la Francia los inmensos sacrificios que reclama una lucha eterna con la Rusia en Oriente y en el Báltico? ¿En nombre de ese principio de respeto á la independencia de los pueblos conculcado por el czar, invasor del imperio otomano?

La nación que en 1830 ha arrebatado la Argelia al vasallaje de la Puerta y á la dominacion musulmana; el pueblo que en 1840 soñó con arrojar del trono á la actual dinastía turca para colocar al frente del imperio un hijo de Mehemet-Alí, no podría reclamar esta investidura. ¿Lucharía la Francia hasta sacrificar, como el czar, la última gota de su sangre y su último rublo, sabiendo que el día de la paz los tratados de 1815 habrían de quedar en pié, ella sin su frontera del Rhin, el Austria con la Italia subyugada, la Ru-

sia á las puertas siempre de Constantinopla? Esto no es creible. Y sin embargo, la neutralidad de la Alemania está ahí para poner su veto á la ambicion del pueblo frances.

El día en que Napoleon, como fruto de la guerra, quisiera apropiarse la Bélgica, la Saboya, ó las provincias del Rhin, la alianza que ha estado á punto de formarse contra la Rusia, se construiría poderosa y terrible contra la Francia; pero luchando esta vez bajo una misma tienda el Austria, la Prusia, la Rusia y la Inglaterra, como en Waterloo.

Mas difícil sería todavía que el sentimiento de libertad, el principio de progreso y de civilizacion, ó esos otros instintos nobles y elevados que conmueven y electrizan á un pueblo, diesen á la Francia, dentro de condiciones actuales de la lucha, ese ímpetu ciego ó irresistible que señaló los triunfos y las hazañas del imperio y de la revolucion, y que hizo de la Francia de los cien días, en la plenitud de sus libertades reconquistadas y electrizadas por la gloria y por el sentimiento de la nacionalidad, la mas magnífica epopeya de las edades modernas.

No; la Francia no podía apasionarse por la integridad del imperio otomano, ella, que hizo en gran parte la revolucion de Grecia, cuando viese extinguirse al propio tiempo la última esperanza y el postrer destello de las nacionalidades italiana y polaca; no, la Francia no se sentiría fuerte para defender el principio de libertad y de progreso en Oriente cuando lo contemplase ahrojado y proscrito en el centro de Europa; no, la Francia no puede estar dispuesta á dar su sangre, su prosperidad y su paz, por una guerra que sabe habría de dejarla al terminar en las mismas condiciones geográficas, políticas y sociales que hoy, y con un sistema de alianzas que constituirán siempre su dependencia en Europa. En punto á libertad, no sabemos que tenga la Alemania nada que envidiar á la Francia, y en orden á otra clase de ideas é intereses, que son la vida y el porvenir de las sociedades, las razas del Norte, llenas de savia, de fe, de juventud y de lozanía, ciertamente no tienen porque inclinarse ante estas naciones de Occidente que han le-

vantado un altar á los intereses egoistas, y hecho del éxito su Dios.

La victoria ó el vencimiento de la Europa occidental dentro de las condiciones actuales de la lucha, inútil para ellas, si vencedoras, terrible, si vencidas serian á nuestros ojos una cosa indiferente para la gran causa de la libertad en el mundo.

Pero esta hipótesis es imposible. Discutamos, pues, los otros dos términos de la cuestion.

## III.

No hay medio: siendo la Inglaterra la que lleva hoy la bandera, la iniciativa y el pensamiento en la lucha ya comenzada, y representando la Gran-Bretaña la causa de la libertad, de la justicia, de la civilizacion, de respeto á las nacionalidades, y á la independencia de los pueblos, la guerra de Oriente habrá de ser á los tres meses de rotas las hostilidades una guerra política y una lucha de principios, ante la cual la indiferencia ó la apatía de la Europa central seria tanto como su abdicacion.

La Prusia y el Austria, esta mas aun que aquella tendrán, pues, que decidirse, ó á combatir al lado de la Rusia, ó que luchar unidos sus ejércitos á los ejércitos y á las escuadras de la Francia y la Inglaterra.

¿Se unen á las potencias de Occidente? Y si no lo verifica Federico Guillermo, ¿lo realiza al ménos Francisco José? Esta hipótesis, aunque improbable, no es absolutamente imposible, si se atiende, por un lado, al antiguo antagonismo de las dos potencias alemanas, y á que ahora mismo, en el tratado próximo á firmarse entre Viena y Berlín, para una alianza ofensiva y defensiva, el Austria reclama la libertad de declarar por sí sola, en circunstancias dadas, la guerra á la Rusia, mientras el rey Federico Guillermo, pretende que esto no pueda hacerse sin el espreso consentimiento de la Prusia.

La cuestion, así presentada, tiene una gravedad inmensa. Sería un espectáculo que la Europa contemplaría con asombrados ojos, el de la Inglaterra y la Francia, luchando al lado de Austria contra la Rusia sola ó aliada á la nación de Federico el Grande! Esta idea, que alguna vez

ha pasado por la mente del czar, ha inspirado ya una amenaza terrible, que hemos visto consignada en los documentos presentados á las cámaras de Prusia. La Rusia, decían ellas al czar, abandonada de sus antiguos aliados, se reconcentrará dentro de sí propia, se acordará en 1812 para imitar aquel sublime esfuerzo de un pueblo, y abandonará á su destino y á su suerte la potencia ó las potencias alemanas que hubiesen roto la Santa Alianza que desde principios del siglo á las grandes monarquías del Norte de Europa.

Revelaciones posteriores mas ménos fundadas que he leído en *Universo*, periódico ciertamente nada sospechoso en esta cuestion, indican cual seria ese destino con que amenaza la Rusia especialmente á la casa real de Austria: la insurreccion en Italia, en Hungría, en la Croacia en todas las razas de origen no alemán ayudada y favorecida por la misma Rusia. Es decir, que el czar tomaria el papel que le abandonaban la Francia y la Inglaterra.

Comprendo perfectamente que leer esto los que piensen y hablen como habla y piensa *La Esperanza* pondrán el grito en el cielo y exclamarán que esto es el sueño de una cabeza delirante. Yo no sé si *La Esperanza* y sus amigos defienden un principio político mas que un interés dinástico; pero lo que puedo decir es que la Rusia, cuya causa han abrazado con un fervor admirable, no es, no ha sido, y acaso no está destinada á ser, en la presente lucha, el símbolo y la encarnacion de los principios que el partido absolutista representa. Yo no considero ni puedo considerar sinimos el despotismo y ese otro orden de ideas, de intereses y de principios que componen lo que se llama el absolutismo europeo, el absolutismo del que son la mas grande personificación Luis XIV en Francia, y Felipe II en España. Sin duda el czar es un déspota, pero despotismo era tambien el de Robespierre, el de la Convencion, el de Napoleon Bonaparte, y esto no ha obstado para que el emperador Alejandro viese con gusto el destronamiento de los Borbones en España, ataque terrible al principio de la legitimidad mo-

obra de ingenio, ménos por lo que se ve, que por los muchos y profundos pensamientos que en sí encierra: trueque Vd. el nombre á los personajes, y verá Vd. sin mas convertida la *Ricahembra* en la grande Isabel la Católica; muy grande sin duda para pintarla en la escena con acierto; en don Alfonso, el noble, pero cauteloso, don Fernando, oscurecido por la figura magestuosa de su mujer, y en Vivaldo puede Vd. suponer al Gran Capitán; no quite Vd. una sílaba, y no se despegará ni una sola vestidura. Pues no haga eso, é imagínese héroes fantásticos como los del rey Syar, que Vd. habrá aprendido de memoria, y teniendo todo por una alegoría, verá en esa doña Juana, en esa doña Isabel, el modelo de los grandes monarcas, prudentes y justos, templados y fuertes; en su marido al orgulloso magnate que la mano soberana guía por el camino de la verdadera gloria; en Marina el dechado de la mas pura y sencilla inocencia; en Vivaldo al súbdito ambicioso á quien domina y reprime la virtud de la magestad, y en Beltran, finalmente, al pueblo rústico, pero con buen seso, murmurador, pero sano de corazón, al vulgo, en suma que en su ruda corteza acierta siempre con la verdad, mas no adivina las sublimes y quilatadas acciones hijas de la sabiduría en el mando, y la fineza del entendimiento. Sencillo el apólogo; pero escrito con creciente novedad, sin estrañeza ni

inverosimilitud, y aprovechándose solo de los hechos que cuenta de aquella señora el padre Hernando de Pecha en su *Historia de las vidas de los Escmos. señores duques del Infantado y sus progenitores, desde el infante don Zuria, primero señor de Vizcaya*.

— Corriente en cuanto al argumento, y lo apruebo; mas respecto al desempeño, temo mucho que sea como he oido contar.

— Paso, paso, tenga Vd. paciencia, que todo se andará, y aun cuando no le escuso de que vea representar la obra que elogio, no quiero retardarle el gusto de saborear sus delicadezas y aciertos. El drama anda ya impreso, y pues le tengo en el bolsillo, callen barbas y hablen cartas; voy con él en la mano á hacerme cargo de lo que no há mucho me dijo con respecto á él. Y diciendo y haciendo, sacó su papelote y continuó de esta manera: «Si por plagio entiende Vd. una buena imitacion de los poetas antiguos y modernos, ciertamente doña Juana está sembrada de ellos; pero, si por el contrario, no las tiene por reprehensibles, sino ántes las aplaude, vea esta descripcion del caballo con que comienza el segundo acto, bebida en las *Geórgicas* de Virgilio, de donde sacó la suya tambien don Nicolas Moratin.

Beltran. Es, señor, única y sola tan linda estampa de bruto.

D. Alf. Lleno el pecho, el brazo enjuto, pomposa y luenga la cola.

Erguidos el cuello y frente, vivo el ojo y perspicaz, corta oreja y nunca en paz al menor rumor que siente.

Beltran. Cree de marcial contienda escuchar el ruido bronco.

D. Alf. Mírale doblar el tronco donde esta fija la rienda.

Beltran. Va á ser, juro por Beltran, mas nombrado que el del Cid.

D. Alf. Anhelo entrar en la lid con tan brioso alazan.

Beltran. ¡Oh, cuál prueba el duro callo en la piedra resonante!

D. Alf. Un tesoro no es bastante á pagarme este caballo.

Por mas que el bosque revuelva sus ramos, y su agua el rio, cruza con el mismo brío el ancho cauce y la selva. No pudo cosa jamas torcer su curso violento; al competir con el viento, el viento se deja atras;

y aunque truene la bombardarda lanzando encendida piedra, ni el estrépito le arredra, ni el peligro le acobarda.

Pues vea esta otra imitacion de Homero, que hay en el mismo acto.

D.<sup>a</sup> Juana. ¡Muy bien, muy bien! Esos bríos en el palenque los muestra. Yuelve los ojos y mira de tu rey las blancas tiendas, los corceles que galopan, las armas que centellean. Los guerreros que del Bétis pisan las dulces riberas; el fuerte cántabro, el ágil murciano, el astur atleta; los que el áureo Tajo ilustran, ricos en valor y ciencia. Oye, cual rumor de viento, atambores y trompetas, de cien famosos linajes saludando las enseñas. Partid, batallad, venced... Mas ¡ay! que allí en la refriega no se alzan de los Mendozas las perinclitas banderas. Tened, tened: ya la hueste parte de la Ricahembra... Si tú no, yo saldré al campo, y no seré la primera.

Mientras don Cipriano leía, saltáronse las lágrimas, al recordar que no de otro modo describiera el ingenioso hidalgo, cuanto tuvo principio mi desventura. Ahogué mis sollozos y atentísimo seguí escuchando el entretenido diálogo.

— ¡Bravo! señor don Cipriano, bellísimos trozos; pero creo que no han de estar en su sitio, y que han de perjudicar á la viveza de la accion tan largas tiradas de versos.

— Pues atienda á ver si esto le gusta mas.

(Se concluirá.)

nárquica, para que mas tarde, en 1815, él fuese quien mas contribuyó á la resurreccion del sistema constitucional en Francia, y para que los ejércitos de Napoleon llevasen la revolucion á toda la Europa.

Se me opondrá á esto la intervencion de los rusos en Hungría, suceso que es la piedra fundamental de la reaccion europea que ha seguido á la revolucion de 1848. Es verdad, pero téngase en cuenta que la Rusia no desenvainará su espada contra todos los poderes y todos los sistemas que juzgan del 24 de febrero, sino cuando en la cuestion política ve un interés territorial, y cuando llamada por el Austria puede presentarse á los ojos de las razas eslavas como el Constantino del Oriente. La intervencion en Hungría es el primer paso que dió Nicolas en la cuestion de Oriente, y los sucesos del porvenir demostrarán acaso mas pronto de lo que se espera los frutos de las semillas que entonces arrojaron en los pueblos slavos las legiones del czar de Rusia.

## IV.

Abandonemos, empero, una discusion inútil fundada sobre una tesis imposible. Yo no he creído nunca, no creo hoy, y dudará cuando la viese en una alianza activa y belicosa del Austria y la Prusia con la Inglaterra y la Francia. Por grande que sea el interés del Austria en oponerse al engrandecimiento de la Rusia en el Danubio, son mas poderosas todavía las razones que la impiden á no separar su causa de una alianza que hasta el dia ha constituido su fuerza y su poder en Europa: podriamos decir su existencia como nacion de primer orden.

Tarde ó temprano, la ocupacion de la Servia por un ejército austriaco, ocupacion que nunca llevarán á bien la Turquía, la Francia y la Inglaterra, porque ello no es otra cosa que repartirse en vida de la herencia del *hombre enfermo*, para valerse de la calificación que el czar hacia del imperio turco, un movimiento imposible de reprimir hoy ó mañana en Milán, en Venecia ó en Nápoles; el destronamiento posible del rey Othon: la presion de la Prusia cada dia mas inclinada por su rey hácia la Rusia, ó las apremiantes exhortaciones de las potencias de Occidente; que el dia en que sufran sus ejércitos una derrota posible en Oriente, querrán abrirse paso por el Austria, arrojaron á las potencias de Alemania en los brazos del czar, así como causas completamente opuestas harán que al mismo tiempo el Piamonte, la Suecia y aun la Dinamarca; vengan á reforzar la alianza del Occidente.

## V.

Y ahora algunas líneas para condensar lo mas importante en las noticias del dia. La cuestion griega empieza á preocupar seriamente á la Europa. Es indudable que si bien la Rusia y la Grecia tienen una parte directa en la sublevacion, *inestinguible por ahora*, del Epiro y la Tesalia; hay mucho de nacional y espontáneo en este levantamiento de un pueblo terriblemente maltratado y oprimido. Sobre esto no dejan duda alguna los importantísimos documentos presentados al parlamento de Inglaterra. ¿Qué van á hacer las potencias aliadas de la Turquía?

No sofocar con todas sus fuerzas esta revolucion, es desgarrar las en-

trañas del imperio otomano, cuando mas necesidad tiene de concentrar todos sus recursos contra la invasion rusa. Asociarse á todas las medidas violentas de la Puerta contra la Grecia; contempla impasible la espulsion de cien mil griegos que viven pacíficos en Constantinopla, Alejandría y Smirna; bloquear la Grecia, invadirla, precipitar, tal vez, del trono al rey Othon, aliado á todas las familias reales de Alemania, seria atraerse la animadversion de la Europa cristiana, gravísimas complicaciones europeas, y abandonar el czar el magnífico papel de defensor del cristianismo en Oriente.

El Báltico está deshelado en gran parte. Napier cuenta ya treinta navíos á sus órdenes, y la division francesa salida de Brest, se le habrá unido en las costas de la Finlandia. Un gran golpe contra Revel, Riga, tal vez contra Cronstadt mismo, es inminente y la Rusia lo presiente al concentrar en este último punto los mas grandes preparativos de una defensa que dirigirán por mar y tierra el mismo czar y su hijo el príncipe Constantino.

El tratado de alianza ofensiva y defensiva de las potencias alemanas no está firmado aun: el Austria quiere permanecer libre de declarar la guerra en un caso dado: la Prusia, que se ofrece á garantir todas las posesiones estra-federales del Austria, ocupando sus ejércitos, si necesario fuese, la Lombardía y la Hungría, pide en cambio que la guerra no pueda declararse sino de comun acuerdo: unida á la Rusia la corte de Berlin, tendria así sujeta siempre al Austria hasta el instante en que pudiera arrastrarla á su política.

Esto les demostrará cuales son en el dia las intenciones de la Prusia: su embajador en Inglaterra se retiró con licencia, porque habia ido mas allá de lo que queria en sus simpatías hácia la alianza anglo-francesa.

Los rusos están haciendo en las costas de la Finlandia lo que hicieron en 1812 ante la invasion francesa: todo lo que no ofrece una segura defensa: pueblos, puertos, buques, castillos, todo es entregado á las llamas. La tiranía del amo completa lo que casi en todas partes hace el patriotismo nacional, escitado hasta el fanatismo.

La Servia no ha sido ocupada por los ejércitos austriacos, porque la Turquía se opone á esta ocupacion, la favorable siempre á los designios de la Rusia.

Ahora parece que el Austria aplaza su intervencion hasta que los rusos pasen los Balkanes. Estos tienen ya en Turquía cien mil hombres, y en una carta del czar á su general vencedor afirma que en las plazas conquistadas por sus volantes legiones, han caido en poder de los rusos quince mil prisioneros. Mucho hay que rebajar de esto, pero de todas maneras urge que el ejército anglo-frances entre en línea de batalla, y sobre todo que un gran golpe dando en las costas de Finlandia ó de Crimea por las escuadras aliadas venga á infundir nuevo aliento al imperio otomano. La situacion de Constantinopla á la fecha de las últimas noticias, no era bajo este punto de vista nada lisonjera.

En Dinamarca se está realizando un cambio político muy favorable á la alianza inglesa.

Por el ministerio de Fomento, colonizacion, industria y comercio de la república mejicana, se ha publicado el siguiente decreto:

«Su Alteza serenísima el general presidente se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

*Antonio Lopez de Santa-Anna, general de division, benemérito de la patria, gran maestro de la nacional y distinguida orden de Guadalupe, caballero gran cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III, y presidente de la república mejicana, á los habitantes de ella, sabed: Que en uso de las facultades que la nacion se ha servido conferirme, he tenido á bien decretar lo siguiente:*

Artículo 1.º Con el objeto de hacer efectiva la colonizacion europea en el territorio de la república de un modo conveniente, el ministerio de Fomento, colonizacion, industria y comercio, nombrará en Europa uno ó mas agentes, que con los conocimientos necesarios sobre la estension, riqueza y demas circunstancias favorables de este pais, promueva y dirija la emigracion hácia él, demostrando las grandes ventajas que ofrece su suelo.

Art. 2.º Dichos agentes cuidarán de que la emigracion se componga precisamente de personas que profesen la religion católica, apostólica, romana; que sean de buenas costumbres, y que tengan alguna profesion útil para que puedan desde luego dedicarse á la agricultura, la industria, las artes ó el comercio.

Art. 3.º Para facilitar la conduccion á la República de todas las personas que con tales requisitos quieran venir á establecerse en ella, los agentes del ministerio de fomento contratarán los buques necesarios, procurando que estos, tanto por el precio del transporte, como por la capacidad de la embarcacion y por los alimentos, ofrezcan á los emigrados la seguridad y comodidades que se requirieren para el viaje.

Art. 4.º Respecto de las personas que con los mismos requisitos deseen venir á radicarse en la República y que no tengan los recursos necesarios para pagar su transporte á ella, lo pagarán los agentes del ministerio de Fomento de los fondos destinados á esta secretaría, exigiendo de los que reciban este suplemento, una obligacion firmada de satisfacer su importe á la misma secretaría dos años despues de su arribo á la República.

Art. 5.º A los emigrados á quienes por su escasez de recursos se conceda la gracia de que habla el artículo anterior, se les facilitarán tambien, por medio del agente del ministerio de Fomento en el puesto de la República adonde lleguen, los medios de conduccion necesarios para trasladarse al punto interior de ella que soliciten, cuyo costo se obligarán igualmente á devolver á dicha secretaría dos años despues de su llegada.

Art. 6.º En cuanto á los emigrados que quieran dedicarse á la agricultura y que carezcan de los recursos bastantes para adquirir los terrenos necesarios, el gobierno cederá en propiedad á cada emigrado, con las condiciones que se espresan en el artículo 10, un cuadro de terreno que tenga doscientas cincuenta varas por cada frente, y á cada familia que

no baje de tres individuos, un cuadro de terreno que tenga mil varas por cada frente. Estas porciones de terrenos se entenderán respecto de los emigrados á quienes el gobierno supla el costo de su traslacion, y serán de doble estension para los individuos ó familias que vengan con sus propios recursos.

Art. 7.º Estos terrenos serán entregados á los emigrados por el ministerio de Fomento, tomándolos de los que pertenecen á la nacion, ó de los de propiedad particular, previo el convenio que al efecto celebrará dicho ministerio con sus respectivos dueños.

Art. 8.º Para que la designacion de los terrenos en que hayan de establecerse los nuevos emigrados se haga con el acierto conveniente, el mismo ministerio dictará las medidas necesarias á fin de que á la mayor brevedad posible se ejecute la averiguacion y deslinde de todos los terrenos baldíos que existen en la república, disponiendo que se levanten planos de dichos terrenos y se hagan los reconocimientos indispensables para hacer ver los climas, producciones y demas circunstancias de cada uno de ellos.

Art. 9.º Entretanto que se hace la averiguacion y deslinde de que habla el artículo anterior, el ministerio de Fomento designará los terrenos que hayan de cederse á los emigrados en los lugares que crea mas conveniente, prefiriendo el comenzar, los terrenos del distrito y de los departamentos centrales de la República.

Art. 10.º Para adquirir los nuevos emigrados la propiedad en los terrenos de que se hace mencion en el artículo 6.º de esta ley, deberán obligarse: 1.º A pagar al ministerio de Fomento el valor de dichos terrenos, á los cinco años contados desde el dia en que tomén posesion de ellos, con cuyo objeto se valorizarán por un perito nombrado por el mismo ministerio. 2.º A residir en dichos terrenos y cultivarlos durante los mismos cinco años.

Art. 11.º En el caso de que cualquiera de los emigrados no pague el valor de su respectivo terreno al vencimiento de los cinco años, ó que se separe de ellos antes de dicho término y no los cultive, perderá todo derecho á los mencionados terrenos así como á las mejoras ó edificios que en ellos haya hecho, sin lugar á reclamacion alguna.

Art. 12.º Todos los emigrados que vengan á radicarse á la República en virtud de esta ley, y conforme lo que en ella se previene, serán considerados como ciudadanos mejicanos, desde el momento que lleguen á su territorio, disfrutando en consecuencia de los mismos derechos y obligaciones que por las leyes tengan los nacidos en él, sin otra escepcion que la de no poder ser obligados al servicio militar durante los primeros diez años de su residencia en el pais, ménos en los casos de invasion estranjera.

Art. 13.º Para los efectos del artículo anterior, se expedirá por el ministerio de Fomento á cada uno de dichos emigrados, un certificado que conservarán en su poder para acreditar su nacionalidad siempre que sea necesario.

Art. 14.º Igualmente disfrutarán los emigrados la gracia de poder introducir en la República, libres de

